

SESION ORDINARIA N°09/18.-

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA
MIERCOLES 21 DE MARZO 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, Asistente Social don Luis Basaul Craviolatti, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León, participan en esta sesión: Don Eduardo León Lazcano, Sr. Director de Educación Municipal don Rosalindo González Santibáñez, Sr. Jefe Tenencia Santa María, Suboficial Mayor don Claudio del Canto Silva y el Sargento 1° don Gerardo Montenegro Contreras, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior. (14/03/2018)
- 2.- Informaciones.
- 3.- Educación
- 4.- Carabineros
- 5.- Varios
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, dándose lectura al Acta.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR. (14/03/2018)

Se da lectura al acta anterior, consultando Sr. Alcalde si tienen alguna observación, acotación o sugerencia al acta, haciendo aclaración el Sr. Concejales Arancibia que el Acta dice: “Sr. Arancibia presenta varios casos como son: de estacionamiento, debe decir autos mal estacionados” y con esta aclaración se da por aprobada el Acta.

2.- INFORMACIONES.

Sr. Alcalde hace entrega a cada Sr. Concejales la “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695”.

Sr. Basaul hace entrega a Señores Concejales, Informe Estado Sanitario Plátano Oriental de la avenida Irrazaval y documento del Juzgado de Policía Local, con las Causas falladas que se hacen por Trimestre, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2017, Sr. Alcalde se refiere al informe de Prodesal, indicando que este año se va a tener que podar y hacer aplicación de algún producto químico para desinfectar, ya que estos árboles están en riesgo de plaga, en razón de las opiniones de los Señores Concejales, Sr. Alcalde agrega que se fortalecerá el riego para los árboles de Irrazaval.

Sra. Marisol, agrega que ella reclamó a Chilquinta por los cortes que hacen a los Árboles indicándole que la responsabilidad era del municipio podar los árboles y no de ellos, también sugirió cablear por tierra a lo que indicaron que es muy caro.

Sr. Alcalde se refiere al informe de la multas de juzgado agrega que no entiende si vienen las multas por botar basura donde no corresponde se consultará al respecto.

Sr. Alcalde indica que como informó en Concejo anterior el padre Claudio le invitó a la gruta de Lourdes, para ver la situación actual del sector la idea es activar el lugar de oración, las familias de sector van a colaborar en esto, se empezará limpiando, pintando, colocando luz, la idea es hacer un mirador, para esto también se conversó con el Secplac para ver a futuro un proyecto, lo que si el lugar es de la iglesia y para postular un proyecto debe estar a nombre del municipio.

Sr. Alcalde informa que se está apoyando a bastantes vecinas de la comuna que están con problemas de salud, como es el caso de vecina de Calle Ancha, quien padece de leucemia, la cual se debe hacer un trasplante de medula y para su recuperación requiere de una habitación especial que debe cumplir con ciertas condiciones, se vio con la Dirección de Desarrollo Social y se le va a apoyar con material de construcción y mano de obra, esta también la Sra. Silvia Sepúlveda, quien tiene problemas de agua lo que se ayudara a gestionar un arranque de este servicio. (Ver arranque de agua al lado de la Sra. Silvia).

Sr. Alcalde informa de reunión con el comité Valle Verde, ya que quedó todo en el Ministerio de Vivienda, para su aprobación, se conversó con la Señorita Camila Flores quien realizará gestión para conseguir audiencia con el Ministro de Vivienda y explicar la situación de dicho comité, que es un tema que viene del año 2011.

Sr. Alcalde, informa que conversó con personas del CEIA de Los Andes, (Centro Estudios Integral Adulto), quienes tienen un problema bastante complejo, ellos son una institución que está dentro del Daem de Los Andes, que viene a realizar clases nocturnas a la comuna, tienen un problema porque el financiamiento les bajo en Los Andes, no financiándose por falta de alumnos, explicando que hay sectores con 3 alumnos lo que no se justifica, se solicitó movilización al Daem, la cual no están en condiciones de prestar movilización, por lo tanto no se puede comprometer algo que no se tiene.

Sr. Alcalde informa que vino a conversar con él don Eduardo Flores Ibaceta y don Juan Silva Flores, quienes están camino a Pemuco, se hizo un aporte en bencina para que viajaran y participaran en el Nacional, se fueron el día martes el día viernes se les va a colocar un furgón para que vaya su gente a apoyarlos.

Sr. Alcalde informa que el día viernes hizo última visita a los Colegios y Jardines Infantiles con don Rosalindo y Karen Muñoz, después tuvo la visita de don Pablo Kass, se conversó sobre Seguridad y él está haciendo la gestión para conseguir audiencia en el Congreso, luego recorrió el Cefam y el Cecof, la cual se les invitará, para recorrer todo lo que se ha realizado en ambos servicios, ya que cuando se inauguraron estos fue de una forma y ahora tienen otras exigencias y de ahí vienen los cambios que hay que estar realizando constantemente, lo importante es que se ha dado respuesta y cumplimiento a lo observado.

Sr. Alcalde informa y felicita la actividad de Subsole, donde participó don Miguel Allamand, presidente de la empresa Subsole, entregando a cerca de 50 niños un aporte económico, felicita al Sr. Domínguez y Sr. Undurraga, personas muy preocupadas del tema social, traían obra teatro excelente.

Sr. Alcalde, da a conocer que asistió a actividad en el Llano y terminó con actividad de Maritza Reinoso y Esval.

Sr. Alcalde cuenta que el día domingo en la tarde fue a Santiago a visitar a Patricia Leiva Bustos, vecina de la comuna, quien tuvo accidente en tres esquina, resultando con un TEC cerrado, fractura de pelvis y tobillo, ya salió de la UTI, se encuentra recuperándose, tiene tres hijas estudiando, indica que se está prestando ayuda, ya que es una mujer muy

trabajadora y está sola, a estos Señores Concejales opinan sobre el manejo de vehículos por jóvenes, de la poca experiencia para circular con vehículos de carga pesada y lo otro que cuando se da vuelta un camión si hay parte para esto porque quienes se encargan de limpiar es bomberos.

Sr. Alcalde se refiere a entregar subvención de \$200.000, a Bomberos para reparación del carro bomba Mercedes Benz (la meche) a esto señores CONCEJALES DAN SU APROBACION DE ENTREGAR SUBVENCION DE \$200.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA MARIA, PARA REPARACION DEL CARROBOMBA MERCEDES BENZ (LA MECHE).

Sr. Alcalde informa que el día lunes 19/03/2018, llegaron los nuevos profesionales de Servicio País, un Antropólogo don Víctor Camino, Francisca Aragón, Asistente Social y el Arquitecto don Nicolás Fernández. También comunica que asistió a reunión en el sector El Maitén, también se comenzó a cambiar luminarias por proyecto que ganó la Junta de Vecinos de Guillisasti en total son 28 luminarias incluyendo el pasaje los Perales, agrega que hoy tiene reunión con bomberos y mañana actividad en Jardín Castillo de alegría a las 10 hrs., a las 12 reunión con el Sr. Intendente saludo protocolar y a las 17:30 está la reunión con la Región Cordillera, la cual están cordialmente todos invitados en el Salón Municipal de San Felipe.

Sr. Alcalde, plantea que el día sábado está la actividad de patinaje en la Escuela San Fernando.

Sr. Alcalde, agrega que don Eduardo León Lazcano, viene a saludar al Concejo, indicando que comenzó como Funcionario, posteriormente Core y Gobernador de San Felipe, quien a partir del día lunes se hizo cargo de Secplac, deja la palabra al Sr. León, quien saluda a los presentes, indicando que ya está en Secplac donde ve que hay un muy buen equipo de profesionales jóvenes, indica que se está trabajando en varios temas, tanto en proyectos FRIL como PMU, lo que como todos saben tienen plazos de presentación

Sr. Alcalde complementa que dentro de los proyecto FRIL se colocó; Sedes; El Llano, Villa Esperanza, reparación de Plazoleta Pedro Medina, Iluminación y Electrización el Maitén el Canuto y por el Programa de Mejoramiento Urbano, se está viendo para comprar postes solares, para los sectores más alejados como son Las Cabras, población El Llano, Placilla El Maitén, Sr. León indica que la idea es centrarse en los proyectos ojala sobre 80 millones, proyectos por menos valor se pueden gestionar por el municipio, se realiza un proceso normal de traer recursos de afuera el cual se debe contar con antecedente que se exigen para estas postulaciones, agrega que hay bastantes temas que retomar entre lo que está el plano regulador, a esto señores Concejales dan sus opiniones y sugerencias en cuanto a realizar resaltos y reactivar el plano regulador que es de gran necesidad para la comuna, agregando don Eloy que falta iluminación en el sector Miraflores, con todo esto Sr. León, da las gracias de haberle recibido retirándose de la sesión.

3.- EDUCACIÓN

Sr. Alcalde indica que está presente don Rosalindo González quien informará respecto a la situación del Liceo Darío Salas, Sr. Director saluda a los presentes, informando sobre procedimiento de lo sucedido en el Liceo Darío Salas, referente a conducta de alumno que agredió a Asistente de la educación don Sergio Donoso Cordero, ya está operado recuperándose en su hogar, expresa que se han seguido los protocolos establecidos en las normativas y acorde a lo estipulado en el reglamento interno del colegio, expresa que el liceo ha realizado las investigaciones correspondientes y en contacto con la superintendencia, ha determinado desvincular al alumno en cuestión respeto, a esto el Sr.

Director de Educación expresa que el liceo ha actuado con celeridad y acorde a las normativas establecidas de acuerdo a lo que el reglamento interno estipula, finalmente indica que el liceo envió carta de notificación al apoderado del alumno donde se le expresa la desvinculación del alumno y también considera instancia de apelación.

Sra. Cristina agrega que le llama la atención de donde surge la información a los medios de comunicación, porque fue algo que sucedió en el interior del colegio no habiendo gente externa, y la información se filtró igual, lo que considera una falta grave que salga la información del mismo recinto, además de ser una información distinta de lo que sucedía.

Sr. González, agrega que eso también se está trabajando e investigando la situación que no es fácil, porque al ser un funcionario, ya sea profesor o asistente tendrá que atenerse a las consecuencias.

Sr. Ibacache, agrega que sería importante dar a conocer la sanción tomada a los alumnos, de todos los cursos, como ejemplo disciplinario.

Sr. Grbic, agrega que él omitiría los beneficios que se le dieron al niño no publicitar en esa información, decir que fue expulsado solamente, indica que debería desvincularse sin regreso.

Sra. Marisol, agrega que está de acuerdo en no difundir más el tema y que en reunión general de apoderados se explique la situación, para que tomen conocimiento sobre la sanción, a esto Sr. González agrega que estos temas están abordados.

Sra. Cristina, agrega que le llama la atención dos cosas, que en esto debería haber estado el inspector y no el auxiliar y lo otro que existe el manual de convivencia.

Sr. González, indica que puntualmente el auxiliar era quien estaba más cercano al problema que sucedió.

Sr. Leiva, indica que lamenta mucho la situación haciendo presente que sería bueno conocer los reglamentos internos para tener información de cómo se actúa frente a situaciones similares.

Sra. Marisol, agrega que se siente mal con las palabras del Sr. Concejal Leiva, referente a sus opiniones del tema, a esto Sr. Leiva interviene indicando que lo siente, que ese no fue su propósito, todo es por el bien del colegio, que debe respetarse el Manual de Convivencia y protocolos que se deben cumplir.

Señor Grbic, agrega que todos deben opinar y lo que se pretende es ayudar, la información se tergiversa muchas veces, lo que se pudo ver en el caso de los medios de comunicación, indica que el tema de convivencia es un tema grave y que cuesta llevarlo.

Sr. González, pasando a otro tema entrega información general de mejoramiento de las Escuelas las que son bastantes significativas, en temas eléctrico y servicios higiénicos, para las escuelas de Las Cabras, La Higuera y Santa Filomena, en lo eléctrico y piso la escuela Guillermo Bañados y con esto se retira de la sesión.

4.- CARABINEROS

Sr. Alcalde, indica que está presente el Sr. Jefe de Tenencia el suboficial del Canto y el Sargento Montenegro, la idea es conversar algunos hechos puntuales de la comuna, respecto a inseguridad que tienen los vecinos de la comuna, también ver el tema que se está haciendo como municipio, para aportar en cuanto a Seguridad, invita a los señores Concejales a plantear sus inquietudes,

Sra. Marisol, saluda a los funcionarios, manifestando inquietud por ciertos sectores con problemas.

Don Claudio del Canto, toma la palabra informando ampliamente de lo que se está realizando como controles masivos por personal OS-7 y la SIP, mas el personal de la Tenencia en algunas poblaciones de la comuna con el objeto de captar infractores de la Ley 20.000, con el objeto de crear seguridad de los habitantes de la comuna, explica que existen equipos tecnológicos en apoyo de la ciudadanía, para la detención temprana de delincuentes.

Señores Concejales dan sus opiniones respecto a que pasa con la fiscalía de los casos de robo, droga etc., contestando Sr. Del Canto, que la gente debe colaborar denunciando lo que ve, porque todo esto conlleva a una investigación.

Sra. Marisol, consulta por camiones que se dan vuelta y dejan carga en el suelo, teniendo bomberos que limpiar, consulta si estos casos se multan.

Sr. Arancibia, menciona tema de apoderados Colegio Santa María College, quienes tienen inquietud, si existe posibilidad de colocar un Carabineros punto fijo en Lautaro, por el exceso de vehículo que se produce en la mañana cuando los niños ingresan al colegio, lo que puede causar un accidente, a esto Sr. Jefe tenencia indica que todos los días hay Carabineros en las escuela de Las Cadenas, Liceo Darío Salas, Colegio Santa María de Aconcagua y en el Colegio Santa María College, indicando que se colocara al funcionario más adentro en calle Lautaro, Sr. Alcalde agrega que de Lautaro al Colegio se va a hacer lo mismo que en calle Latorre, colocar señalética para dejar y tomar pasajeros, con la idea de ordenar el tema mientras los niños se movilizan al colegio, en cuanto a camiones con carga se multan cuando no llevan protegidas sus cargas.

Sr. Grbic agrega que Carabineros cumple con la función, lo que no se cumple es con las sanciones, eso es lo que reclama la gente.

Sr. Alcalde consulta si los casos de violencia intrafamiliar se registran en hoja aparte o van en el mismo libro, Sr. Del Canto responde que va a parte y se debe hacer solo en la Tenencia, ya que se debe llenar un cuestionario y de acuerdo a la Categorización se evalúa y puede ser llevado directamente con el fiscal dependiendo de la gravedad, indica que ellos van a seguir realizando el trabajo en bien de la comuna y con esto se retiran de la sesión.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde, agrega que el tema de varios ha conversado con la mayoría en forma particular, pero si tienen algo lo informen.

Sr. Leiva informa que conversaron con el Concejal Arancibia de conformar la Comisión Medio Ambiente, para trabajar el tema de la Ordenanza, sobre el uso de las bolsas plásticas, comunica que como comisión, se van a constituir necesitando la Secretaria para poder dar inicio al proceso, además saber con el abogado municipal, que van a trabajar el tema.

Sra. Cristina, agrega que invitó a Margarita del Cesfam, como ella trabaja en la parte de alimentos, está interesada en participar.

Sr. Alcalde agrega que se invitará a los comerciantes en horario de 16 a 17 hrs., ya que se está en un tema de sensibilización.



Sra. Cristina se refiere al tema de la radio, entiende que es una radio comunitaria, su inquietud es que antes de entregar una información se investigue, porque a veces ellos especulan, es importante que controlen la información, a esto Sr. Alcalde agrega que antes de informar se debería revisar lo que salga al aire.

Sr. Arancibia, consulta por carta que se iba a redactar para la Sra. Elena Bey del callejón El Molino, por las ramas que ocupan la calle y están tirando escombros, falta de Iluminación, pintado de pasos Peatonales en Irrarázaval, afuera Iglesia Evangélica, Las Cadenas y en Roberto Huerta, informa que como bancada hicieron visita protocolar al Sr. Gobernador de San Felipe, planteándole varios temas, fue una conversación bien grata se le manifestó juntarse en alguna oportunidad para trabajar en conjunto ojala participaran las policías también y lo último indica que la nueva línea de colectivos comenzarían el día lunes, ya que cuentan con todos los permisos correspondientes.

Sr. Grbic, agrega que sería mejor coordinar una reunión con el Concejo e invitar al Sr. Prefecto y Sr. Gobernador, a esto Sr. Alcalde agrega que está esperando la confirmación de audiencia con el prefecto.

Sr. Ibacache indica que en Lo Calvo San José los espinos sobresalen hacia la calle, ver forma de cortarlos, porque estos pueden provocar un accidente, a esto Sr. Alcalde agrega que en el Chepical, Teucalan y Calle del Medio, se cortaron las ramas hacia la calle, indica que se enviará nota a la Sra. Elena Bey y San José.

Sra. Marisol informa que en la entrada de Villa los Olivos, hay muchos hoyos y por arriba igual esta malo, solicita si hay posibilidad de pasar la máquina.

Sr. Alcalde, informa que les envió información de carro bomba que viene del extranjero, uno venía para Olmué y otro para Villa Alemana, hubo un problema, donde la Sra. Anita Eugenia García Ayllón, le ofreció traspasar a Santa María este carro, siempre y cuando se aporten 7 millones de pesos app., dentro de lo que se propone sería para Bomberos, lo que se conversaría con ellos por la subvención de este año, ya que habría una gran inversión con esta adquisición.

Señores concejales luego de dar sus opiniones POR UNANIMIDAD, APRUEBAN LA ADQUISICION DE CARRO BOMBA DE RESCATE POR APP. \$7.000.000.

Sr. Alcalde, solicita subvención para la Junta de Vecinos El Maitén para instalación de cámaras de vigilancia para su sector.

Señores concejales ACUERDAN POR UNANIMIDAD, OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$900.000, A LA JUNTA DE VECINOS N°35, EL MAITEN, PARA INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA SU SECTOR.

6. ACUERDOS

28) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$200.000, AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA MARIA, PARA REPARACION DE CARRO BOMBA MERCEDES BENZ (MECHE).

29) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA LA ADQUISICION DE CARRO BOMBA DE RESCATE POR APP. \$7.000.000.

30) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$900.000, A LA JUNTA DE VECINOS N°35, EL



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE SAN FELIPE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

MAITEN, PARA INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA SU SECTOR.

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 19:25 horas.-